Junta de Andalucía

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE V)

(EXPTE S.A.R.A. AC24-00001)

Departamento:	Consultoría y Desarrollo Corporativo
Ud. Organizativa:	N/A
Tipo de documento:	Análisis de ofertas
Código:	SDT-AOT-AC-00001
Categoría	*Uso Interno*
Edición:	v4r2
Fecha:	03/02/2025
N° de Páginas:	1 de 40

Elaborado	Revisado
GONZALEZ DE UÑA OVIDIO JAVIER - 28738619G Firmado digitalmente por GONZALEZ DE UÑA OVIDIO JAVIER - 28738619G Fecha: 2025.02.03 13:47:13 +01'00'	ROMERO GONZALEZ ISIDORO - 31254640D Firmado digitalmente por ROMERO GONZALEZ ISIDORO - 31254640D Fecha: 2025.02.03 13:32:11 +01'00'
Ovidio González de Uña	Isidoro Romero González
Técnico de proyectos	Coordinador de Programas

© 2025 Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.
Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

INDICE

INDICE 2
0 OBJETO 3
1 PROPUESTAS PRESENTADAS 3
2 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA 3
3 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS 4
3.1 Análisis de las características técnicas 4
3.1.1 Propuesta de ACCENTURE 5
3.1.2 Propuesta de ATECH 7
3.1.3 Propuesta de CARSA 10
3.1.4 Propuesta de DELOITTE 12
3.1.5 Propuesta de ERNST & YOUNG 14
3.1.6 Propuesta de FUJITSU 17
3.1.7 Propuesta de INETUM 19
3.1.8 Propuesta de ITERIAM 21
3.1.9 Propuesta de IZERTIS 23
3.1.10 Propuesta de KPMG 25
3.1.11 Propuesta de NTT DATA 27
3.1.12 Propuesta de OESÍA 29
3.1.13 Propuesta de PRICE WATERHOUSE COOPERS 31
3.1.14 Propuesta de REDFLEXION 33
3.1.15 Propuesta de T-SYSTEMS 35
3.1.16 Propuesta de UTE CREMADES - CTA 38
4 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES 40

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

0 OBJETO

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE V) (EXPTE S.A.R.A. AC24-00001)

1 PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas, indicando para cada una la codificación utilizada en el presente documento para identificar cada propuesta individual.

Código	Nº	Empresa
E1	1	ACCENTURE
E2	2	ATECH
E3	3	CARSA
E4	4	DELOITTE
E5	5	ERNST & YOUNG
E6	6	FUJITSU
E7	7	INETUM
E8	8	ITERIAM
E9	9	IZERTIS
E10	10	KPMG
E11	11	NTT DATA
E12	12	OESÍA
E13	13	PRICE WATERHOUSE COOPERS
E14	14	REFLEXION
E15	15	T-SYSTEMS
E16	16	UTE CREMADES - CTA

2 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

[1] Pliegos de condiciones publicados en Perfil del Contratante de SANDETEL: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion.jsf?idExpediente=727052

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

3 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

En primer lugar, se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación presentada en los sobres Nº. 2 de las distintas propuestas, dando como resultado las valoraciones definitivas que son las indicadas en el presente Informe.

3.1 Análisis de las características técnicas

A continuación, se muestra de manera resumida el resultado de su análisis y las valoraciones técnicas realizadas.

Los criterios de valoración para este servicio son los siguientes:

Orden	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR (45 puntos)	Peso
1º	Esquema organizativo para la prestación del servicio, donde se indiquen claramente las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo.	5
2º	Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación, especialmente el procedimiento para la relación con el cliente y el procedimiento de gestión de la calidad del servicio.	10
3º	Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel y que aporten valor para la prestación del servicio. 1 punto por cada herramienta específica o base de datos de referencia propuesta hasta un máximo de 5 puntos.	5
4º	Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo[1] para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.	25

Los apartados 1º, 2º y 4º, se valoran atendiendo al siguiente esquema previsto en los correspondientes pliegos de contratación:

- Claridad y precisión en la exposición:
 - Alta: 30% de los puntos del apartado.
 - Media: 15% de los puntos del apartado.
 - Baja: 0% de los puntos del apartado.

[1] Solamente se deberá proponer el Plan de Trabajo para elaborar el documento indicado. En ningún caso se espera que se proponga el contenido de dicho documento.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 - Excelente: 70% de los puntos del apartado.
 - o Buena: 50% de los puntos del apartado.
 - o Suficiente: 35% de los puntos del apartado.
 - o Insuficiente: 15% de los puntos del apartado.
 - o Deficiente: 0% de los puntos del apartado.

Según se indica en los correspondientes pliegos de contratación, para abrir el sobre 3 se requiere una puntuación mínima de **25 puntos sobre 45** en la valoración del sobre 2.

3.1.1 Propuesta de ACCENTURE

En relación a la oferta de ACCENTURE, indicar que en su propuesta técnica se ha detectado información relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas. En concreto, en la página 8 se indica información que hace referencia al ANS 2.4 cuya mejora supone uno de los criterios de adjudicación evaluable mediante fórmulas, con un valor máximo de 5 puntos. [2] En base a lo anterior, se propone la exclusión de ACCENTURE del procedimiento.

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. En este sentido, se mezclan planteamientos de corte general, con otros que resultan de la aplicación al caso práctico que se pretende evaluar. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 0,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto responde correctamente a las necesidades de la contratación y se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de

[2] La valoración del criterio está sujeta a los siguiente:
"M2 = 1 punto por cada día laborable adicional de solapamiento para cualquier sustitución de algún miembro del equipo de trabajo exigido en ANS 2.4 hasta un máximo de 5 puntos (y por tanto 5 días laborables)."

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

la empresa y su equipo de trabajo. La solución propuesta destaca positivamente por contemplar un conjunto de perfiles adicionales que aportarían valor en la realización de diferentes actividades, así como por la puesta a disposición del proyecto de un ecosistema de apoyo que contempla Centros de Innovación y Formación, una Red Global de Expertos y Plataformas de Innovación. No obstante, en relación a este criterio se mezclan planteamientos de corte general, con otros que resultan de la aplicación al caso práctico que se pretende evaluar, lo cual a veces resulta confuso. (Valoración buena; 2,5 puntos)

- Valoración (0-5): 3,25

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta y está detallada, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. En este sentido, se mezclan planteamientos de corte general, con otros que resultan de la aplicación al caso práctico que se pretende evaluar (Smart Mobility Málaga), lo cual a veces resulta confuso y dificulta la valoración de este criterio. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio, basada en Design Thinking y Agile, se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos, aunque se encuentra poco descrita a nivel global. En este sentido, se plantea inicialmente la metodología sin mucho nivel de detalle, y luego se hace un ejercicio de adaptación al desarrollo de un caso de uso, que sería la formulación de un "Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en Málaga", enfocado en convertir a Málaga en un referente en el ámbito Smart Mobility, lo que no es lo que se solicitaba. Se describen los principales procedimientos de trabajo (relación con el cliente y gestión de la calidad), así como otros procedimientos de aplicación con un nivel de detalle que se considera suficiente. (Valoración suficiente; 3,5 puntos)

- Valoración (0-10): 5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica (Valoración alta; 7,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución responde correctamente a las necesidades de la contratación, aunque como caso de uso proponen un Plan de Trabajo para la elaboración de un "Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en Málaga", que no se corresponde con el caso de uso que se solicitaba. El Plan de Trabajo aplica la metodología propuesta de forma adecuada. Contempla una estructura organizativa para el desarrollo de los trabajos que incluye perfiles, dedicaciones y una matriz RACI; e incluye un cronograma detallado por fases. De igual forma indican las herramientas que van a utilizar en cada una de las subfases. Está todo expuesto de forma detallada y se considera adecuado. (Valoración buena; 12,5 puntos)

- Valoración (0-25): 20

3.1.2 Propuesta de ATECH

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. En este sentido, no queda especialmente claro si el licitador ha interiorizado el alcance de los servicios a prestar, ya que se pone el foco en la transformación digital de la Junta de Andalucía, que no constituye el objeto de este Lote. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado, aunque se consideran mejorables. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 0,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto se considera aceptable con respecto a las necesidades de la contratación, aunque no aporta especial valor respecto de las indicaciones de los pliegos. Adicionalmente presenta ciertas deficiencias respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, ya que se incluyen funciones no especialmente orientadas a los servicios a prestar en el marco del Lote. Se plantea un modelo global de gobernanza, así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y SANDETEL, pero no se hace ninguna referencia a los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y los equipos de trabajo, no dando por tanto respuesta a uno de los elementos a valorar en este apartado. (Valoración insuficiente; 0,75 puntos)

- Valoración (0-5): 1,5

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión al no estar adaptada a la temática del lote. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (valoración media, 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

La metodología propuesta para la prestación del servicio se considera poco adecuada y no responde a lo que se solicitaba, ya que se propone una metodología orientada a la transformación digital de la región, que no responde a las necesidades específicas de este Lote. Como ejemplo de lo anterior, en el plano operativo hablan de "potenciar el uso, la implantación, la adecuación normativa y la evolución de las herramientas corporativas de tramitación, gestión e interacción con la ciudadanía y el sector empresarial", que no guarda relación con el alcance de este Lote. El procedimiento de relación con el cliente propuesto lo establecen a tres niveles (estratégico, táctico y operativo), aunque se echa de menos un mayor nivel de detalle. El procedimiento de gestión de la calidad del servicio esta descrito de forma muy breve y generalista (valoración insuficiente; 1,5 puntos).

- Valoración (0-10): 3

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran 3 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 3

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 3,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto se considera suficiente, sin aportar especial valor con respecto a lo solicitado en los pliegos. El plan de trabajo plantea una metodología que se considera correcta, aunque no responde al marco metodológico descrito previamente. De igual forma, algunos de los

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

principios en los que se basa la propuesta no se consideran los más adecuados; en este sentido, entienden el emprendimiento digital como una consecuencia natural del proceso de transformación digital de la región, lo que se considera una visión parcial. No dimensionan la propuesta de equipo de trabajo, y sí que incluye un cronograma, que se considera muy básico. No parecen utilizar las herramientas propuestas. (Valoración suficiente, 8,75 puntos)

- Valoración (0-25): 12,5 puntos

3.1.3 Propuesta de CARSA

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto responde correctamente a las necesidades de la contratación y se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. No obstante, se echa en falta un mayor nivel de detalle en los mecanismos de coordinación y comunicación propuestos. (Valoración buena; 2,5 puntos)

- Valoración (0-5): 4

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

solución propuesta. El empleo de representación gráfica, tablas y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 3 puntos).

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio responde correctamente a las necesidades de la contratación. Proponen una metodología de trabajo basada en mejores prácticas de gestión de proyectos (PM2, PMI, PRINCE, SCRUM) y que se apoya en cuatro pilares fundamentales: 1) gestión centralizada del contrato marco y descentralizada de los contratos basados, 2) garantía de transparencia en estructuras y procesos, 3) estrecha coordinación y cooperación entre Sandetel y CARSA, y 4) clara asignación de responsabilidades para la gestión y ejecución de los contratos basados. Este conjunto de metodologías se considera correcto, pero apenas se encuentra desarrollada y adolece de adaptación a las características específicas del Lote. El procedimiento de relación con el cliente propuesto está detallado (tipos reuniones, documentación, entregables, comunicaciones, gestión demanda, gestión recursos...), incluye la gestión de los contratos basados y responde adecuadamente a las necesidades de la contratación. El procedimiento de gestión de la calidad del servicio propuesto basado en ISO9001 esta detallado e incluye la gestión de riesgos. Adicionalmente, se describen otros procedimientos que se consideran de interés (gestión de la demanda de trabajo, gestión administrativa y financiera) (Valoración buena; 5 puntos)

- Valoración (0-10): 8

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran 3 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 3

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 3,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto responde correctamente a las necesidades de la contratación. No obstante, emplean como caso de uso un "Plan operativo de impulso al emprendimiento digital y la innovación tecnológica en la Sierra Norte de Sevilla", que no se corresponde con el que se solicitaba. Utilizan un enfoque clásico para realizar el plan operativo abordando: diagnóstico y situación de partida, formulación del plan operativo, presentación y comunicación del plan y propuesta de gobernanza. Todo el proceso para elaborar el plan está detallado, aunque el enfoque parece más orientado a la adopción de tecnologías por parte de las empresas que al fomento del emprendimiento. Incluyen un cronograma, aunque no especifican las dedicaciones. Proponen utilizar las herramientas ofertadas. (Valoración buena; 12,5 puntos)

- Valoración (0-25): 16,25

3.1.4 Propuesta de DELOITTE

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto responde correctamente a las necesidades de la contratación y se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación. Se plantea un marco metodológico para la coordinación de los trabajos a desarrollar, que es correcta en su conjunto y en la que se describen los mecanismos de coordinación entre DELOITTE y SANDETEL, pero en la que se echa en falta información relativa a

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

los mecanismos de coordinación internos. La solución propuesta es destacable positivamente por describir de forma muy detallada las funciones y responsabilidades de los diferentes perfiles que conforman la estructura organizativa propuesta. (Valoración buena; 2,5 puntos)

- Valoración (0-5): 4

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio se considera correcta, aunque la adaptación a las necesidades específicas del Lote se considera mejorable. Proponen una metodología de trabajo basada en PMBOOK7, EVD e ITIL4. Describen la metodología que aplicarán y que tiene 3 fases: 1) asunción del servicio, 2) desarrollo del servicio y 3) devolución y cierre. Los procedimientos de relación con el cliente y de gestión de la calidad se describen de forma adecuada. Incluyen asimismo otra serie de procedimientos que aplicarían en el desarrollo de los trabajos, y que se consideran de interés. (Valoración buena; 5 puntos)

- Valoración (0-10): 6,5

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados

- Valoración (0-5): 5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo* para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 7,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto se considera suficiente. La aplicación de la metodología se considera mejorable y la principal carencia es que se pone el foco en el Plan Operativo, que tiene un desarrollo adecuado, y no en el Plan de Trabajo, que era el elemento objeto de valoración. Sí contempla una estructura organizativa para el desarrollo de los trabajos. Si indican las herramientas a utilizar. Incluye un cronograma básico, pero que aplica al Plan Operativo y no al Plan de Trabajo. (Valoración suficiente; 8,75 puntos)

- Valoración (0-25): 16,25

3.1.5 Propuesta de ERNST & YOUNG

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

- El esquema organizativo propuesto responde correctamente a las necesidades de la contratación y se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación. No obstante, aunque se incluye alguna información, se echa en falta un mayor nivel de detalle en lo que tiene que ver con los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. A destacar la presentación de una matriz RACI detallada en la que se identifican un conjunto de potenciales servicios para las diferentes áreas temáticas del Lote y se asignan responsabilidades para cada uno de los perfiles del equipo de proyecto. (Valoración buena; 2,5 puntos)

- Valoración (0-5): 4

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 3 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio responde muy adecuadamente a las necesidades de la contratación, tiene en cuenta las particularidades de este Lote, está detallada y aporta valor. El marco metodológico responde a un servicio de asistencia técnica para la ejecución de proyectos complejos, y contempla una serie de fases (I - preparación, II - prestación y III - cierre), que se describen de forma adecuada. Proponen un catálogo de servicios que mapean con las actividades solicitadas en el PPT e incluyen alguna más que consideran mejoras. Para cada uno de los servicios del catálogo, incluyen una ficha con información sobre responsable, descripción, tareas y entregables. El modelo de relación que proponen se articula en base a 3 comités, incluyendo una ficha por cada uno (periodicidad, participantes y funciones) que se consideran correctas. Incluyen un apartado en el que se detalla el planteamiento para el control y aseguramiento de la calidad, que se considera adecuado. (Valoración excelente; 7 puntos)

- Valoración (0-10): 10

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 7,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto responde correctamente a las necesidades de la contratación. El plan de trabajo propuesto hace referencia a la elaboración de un Plan Operativo para el Fomento del Emprendimiento Digital que apoye y asesore a SANDETEL en articular iniciativas estratégicas que faciliten el crecimiento de startups y pymes digitales en Andalucía, aunque se pone el foco más en el Plan Operativo, que en el propio Plan de Trabajo. Para ello se apoyan en la metodología propuesta anteriormente y van explicando que servicios de los propuestos utilizarán, adaptándolos a la necesidad concreta. Adicionalmente indican las herramientas que utilizaran de las propuestas y para qué objetivo. No incluyen cronograma y falta concretar el equipo de trabajo. (Valoración buena; 12,5 puntos)

- Valoración (0-25): 20

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

3.1.6 Propuesta de FUJITSU

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada no siempre es consistente, lo que dificulta en ocasiones el entendimiento del planteamiento realizado. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 0,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto se considera suficiente con respecto a las necesidades de la contratación, sin aportar especial valor con respecto a lo solicitado en los pliegos. El esquema organizativo propuesto se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación. No obstante, aunque se incluye alguna información, se echa en falta un mayor nivel de detalle en lo que tiene que ver con los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. Se identifican como debilidades de la oferta algunas imprecisiones al respecto del entendimiento del Acuerdo Marco, como sería el hecho de que se considera que pudiera haber otros organismos de la JDA responsables del contrato marco, lo que no responde a la realidad del mismo. (Valoración suficiente; 1,75 puntos)

- Valoración (0-5): 2,5

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

La metodología propuesta para la prestación del servicio se considera suficiente, sin aportar especial valor con respecto a lo solicitado en los pliegos. Proponen una metodología basada en PMBOK, Agile PM, Kanban e ITIL 4 que describen de forma genérica y que no está adaptada a las necesidades específicas del Lote. En este sentido, la metodología la enfocan más desde el punto de vista de transformación digital de las organizaciones que desde el punto de vista del emprendimiento y la innovación, que eran los ámbitos de este Lote. Describen el procedimiento de gestión de la calidad y el procedimiento de relación con el cliente de forma correcta, aunque se echa en falta un mayor nivel de detalle. (Valoración suficiente; 3,5 puntos)

- Valoración (0-10): 5

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 3,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto se considera poco adecuada y el ejercicio de interpretación y comprensión del ejemplo práctico es insuficiente. El principal problema es que la oferta no está orientada a detallar el Plan de Trabajo, sino que aborda el Plan Operativo. Respecto de las metodologías, se enumeran un conjunto de metodologías, que, siendo válidas, no guardan

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

relación con el marco metodológico descrito con anterioridad. No se plantea una estructura organizativa, aunque sí un cronograma que integra actividades correspondientes, tanto a la formulación como a la ejecución del Plan Operativo, lo cual no es lo solicitado. Tampoco se hace referencia al uso de las herramientas. (Valoración insuficiente; 3,75 puntos)

- Valoración (0-25): 7,5

3.1.7 Propuesta de INETUM

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. En este sentido, la terminología empleada en algunos casos no responde al 100% a la empleada en los pliegos, lo que dificulta la comprensión de la propuesta. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 0,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto responde correctamente a las necesidades de la contratación y se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. No obstante, hay que destacar negativamente el hecho de que la orientación del servicio propuesto por INETUM parece estar muy enfocada en los ámbitos de la innovación y las tecnologías emergentes (por ejemplo, distingue como un perfil el Consultor senior en tecnología, y parece que obvia el ámbito de emprendimiento, que sería uno de los ámbitos de actividad del Lote). (Valoración buena; 2,5 puntos)

- Valoración (0-5): 3,25

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio se considera suficiente, sin aportar especial valor con respecto a lo solicitado en los pliegos. Proponen utilizar una metodología propia que describen brevemente, y en la que se echa en falta una mayor adaptación a las características del Lote. El procedimiento de relación con el cliente lo basan en comités (dirección, seguimiento, operativo) adjuntando una ficha descriptiva para cada uno de ellos, y está suficientemente descrito. La gestión de calidad la basan en ISO 9001, Lean y Scrum y la describen de forma genérica. (Valoración suficiente; 3,5 puntos).

- Valoración (0-10): 5

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 3,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

La solución al ejemplo propuesto responde correctamente a las necesidades de la contratación. El Plan de Trabajo aplica la metodología propuesta adaptándola al caso de uso que se solicitaba, concretando y describiendo las diferentes actividades a desarrollar. Incluyen un cronograma que va más allá de la propia formulación del Plan Operativo y no dimensionan el equipo de trabajo. Utilizan algunas de las herramientas propuestas. (Valoración buena; 12,5 puntos)

- Valoración (0-25): 16,25

3.1.8 Propuesta de ITERIAM

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. No se incluyen gráficos y diagramas, lo cual no ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 0,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La propuesta presentada por ITERIAM no aporta información acerca del esquema organizativo propuesto para el desarrollo de los trabajos. Aunque se plantea un modelo de relación entre SANDETEL e ITERIAM, no se hace ninguna referencia a como serían los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de ITERIAM y los equipos de trabajo. (Valoración deficiente; 0 puntos)

- Valoración (0-5): 0,75

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 1,5 puntos)

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 Proponen utilizar PMBOK para la gestión del proyecto, pero la descripción de la metodología es excesivamente genérica y no está adaptada a las características específicas del Lote, por lo que se considera insuficiente. No se incluye un apartado específico donde expliquen como proponen organizar la relación con el cliente. La propuesta de gestión de calidad es pobre y breve. (Valoración insuficiente; 1,5 puntos)

- Valoración (0-10): 3

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran 2 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 2

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado no es clara ni concisa, abundando en detalles innecesarios que complican la correcta interpretación de la solución propuesta. La terminología empleada es confusa y no se corresponde con el objeto principal de esta contratación. Se echa en falta el empleo de esquemas o diagramas que faciliten la lectura y comprensión de la oferta. La información que compone este apartado no está adecuadamente estructurada ni responde a una secuencia lógica. (Valoración baja; 0 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto se considera poco adecuada y el ejercicio de interpretación y comprensión del ejemplo práctico se considera insuficiente y no da respuesta a lo solicitado. No aplica la metodología descrita con anterioridad, sino que plantea un conjunto de medidas, agrupadas por bloques temáticos (medidas de Impulso de la Competitividad, medidas de Impulso al Emprendimiento, medidas de Impulso a la Innovación e I+D+i), que a su juicio deberían

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

desarrollarse por parte de la Administración Pública para impulsar dichas áreas temáticas. No incluyen un cronograma ni plantean una estructura organizativa para la ejecución de los trabajos. Tampoco se hace referencia al uso de herramientas (Valoración insuficiente; 3,75 puntos)

- Valoración (0-25): 3,75

3.1.9 Propuesta de IZERTIS

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Aunque la propuesta incluye gráficos y diagramas, lo cierto es que algunos no son fácilmente legibles y por tanto no aportan información que ayude a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (valoración media; 0,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto se considera suficiente con respecto a las necesidades de la contratación, sin aportar especial valor con respecto a lo solicitado en los pliegos. El esquema organizativo propuesto se considera correcto respecto de las responsabilidades y roles de dirección. No obstante, aunque se hace alguna referencia a los flujos de comunicación, no se aporta información en relación a los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. Más allá de lo anterior, se identifican como debilidades de la oferta el hecho de que parecen poner el foco del servicio en las actividades de apoyo al emprendimiento digital, obviando los otros dos ámbitos de actividad, que serían la innovación y las tecnologías emergentes. Esto se pone de manifiesto al describir las funciones y responsabilidades de los perfiles, del equipo de trabajo, ya que tan sólo se identifican funciones y responsabilidades en el ámbito del emprendimiento digital. (Valoración suficiente; 1,75 puntos)

- Valoración (0-5): 2,5

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio se considera suficiente, sin aportar especial valor con respecto a lo solicitado en los pliegos. Se considera que es excesivamente genérica y breve, y no está adaptada a las características del Lote. La descripción del procedimiento de relación con el cliente se reduce a plantear diversos tipos de reuniones, sin ir mucho más allá. lo que se antoja insuficiente. Si aborda el procedimiento de calidad basado en ISO 9001, con un nivel de detalle que se considera razonable, incluyendo una propuesta para la gestión de riesgos, aunque de corte generalista. (Valoración suficiente: 3,5 puntos)

- Valoración (0-10): 5

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 3,75 puntos)

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto se considera suficiente, sin aportar especial valor con respecto a lo solicitado en los pliegos. El Plan de Trabajo, para el que se plantea un marco de trabajo que se considera razonable, no resulta de la aplicación de la metodología descrita anteriormente, que como se ha comentado, se considera excesivamente genérica, aunque sí que se indica que se seguirán los procedimientos genéricos de relación con el cliente y gestión de la calidad sin que se realice ninguna adaptación al caso de uso. Esto mismo ocurre con las herramientas, en las que se hace referencia al conjunto de herramientas propuestas para todas las actividades del Lote. No se establece una estructura organizativa clara para el desarrollo de los trabajos, pero sí un cronograma. (Valoración suficiente; 8,75 puntos)

- Valoración (0-25): 12,5

3.1.10 Propuesta de KPMG

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo responde de manera general a las necesidades de la contratación, aunque hay una cuestión que llama la atención, y es que KPMG considera el perfil de Consultor senior especializado vinculado al rol del responsable de proyecto, no incluyéndolo en el pool de consultores que incluyen en el equipo de proyecto, lo que no refleja la posible realidad de los contratos basados a ejecutar. El esquema organizativo propuesto se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. No obstante, se echa en falta mayor nivel de detalle en lo relativo a los mecanismos de coordinación internos propuestos por KPMG para el desarrollo de los trabajos. (Valoración suficiente; 1,75 puntos)

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

- Valoración (0-5): 3,25

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación.
 Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 3 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio responde correctamente a las necesidades de la contratación. La metodología propuesta está detallada y se considera adecuada, aunque se considera generalista. La relación con el cliente proponen gestionarla a través de varios comités (dirección, seguimiento y control, ad hoc) así como una serie de espacios colaborativos, canales de comunicación, encuestas y reuniones. Explican el procedimiento de calidad basado en PMI, PRINCE2 y METRICA3, incluyendo la gestión de riesgos, que se considera correcto y con un buen nivel de detalle. Adicionalmente, se plantean otros procedimientos que se consideran de interés, entre los que se pueden destacar los relativos a la gestión del cambio, o a la transferencia de conocimiento. (Valoración buena; 5 puntos)

- Valoración (0-10): 8

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 7,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto se considera suficiente. Realizan una propuesta de plan de trabajo que aplica la metodología descrita anteriormente con suficiente nivel de detalle, pero de manera generalista, y con una adaptación al caso de uso propuesto que no se considera especialmente adecuada. No se incluye propuesta de estructura organizativa para la ejecución de los trabajos. Incluyen un cronograma básico e indican las herramientas que utilizarán. (Valoración suficiente: 8,75 puntos)

- Valoración (0-25): 16,25

3.1.11 Propuesta de NTT DATA

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

El esquema organizativo propuesto responde a las necesidades de la contratación e incluso va más allá de las indicaciones del pliego incorporando figuras adicionales. El esquema organizativo propuesto se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. No obstante, el modelo de gobernanza propuesto no se considera el más adecuado para el desarrollo del proyecto, dada su complejidad. (Valoración buena; 2,5 puntos)

- Valoración (0-5): 4

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 3 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio responde perfectamente a las necesidades de la contratación y además se considera que aporta valor. Proponen una metodología que se adapta a lo solicitado, que está muy detallada, y que tiene en cuenta las particularidades de acuerdo marco / contratos basados. Asimismo, plantean la relación con el cliente y la gestión de la calidad con un alto nivel de detalle y de forma muy adecuada. (Valoración excelente; 7 puntos)

- Valoración (0-10): 10

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 7,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto responde correctamente a las necesidades de la contratación y se considera especialmente adecuada. El ejercicio de interpretación y comprensión del ejemplo práctico se considera correcto. La propuesta de plan de trabajo aplica la metodología y lo hace de forma detallada. Incluyen una propuesta de estructura organizativa para la ejecución de los trabajos. Explican como utilizarán cada una de las herramientas propuestas. Adjuntan cronograma e indicadores de riesgo. Valoración excelente; 17,5 puntos)

- Valoración (0-25): 25

3.1.12 Propuesta de OESÍA

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 0,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto responde a las necesidades de la contratación y se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación. A destacar negativamente el hecho de que no se facilita información acerca de los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. (Valoración buena; 2,5 puntos)

- Valoración (0-5): 3,25

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio se considera suficiente, aunque es excesivamente genérica y no está adaptada al ámbito del lote. El modelo para la prestación del servicio se estructura en tres niveles: gobierno del servicio, gestión del servicio y operación del servicio, echándose en falta un mayor nivel de detalle de algunas de las actividades a desarrollar en cada nivel. Plantean un modelo de relación con el cliente estructurado en base a varios comités: dirección (estratégico), operativo y calidad (operativo) y seguimiento y tecnológico (táctico) para cada uno de los cuales se detallan sus objetivos, funciones y entregables, y que se considera mejorable. Abordan igualmente un planteamiento para la gestión de la calidad, que se describe con suficiente nivel de detalle, aunque no está especialmente adaptado al Lote, como se puede comprobar, en la relación de KPIs propuestos, que se considera que no están alineados con lo que se requiere para este Lote. (Valoración suficiente; 3,5 puntos)

- Valoración (0-10): 5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 3,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El planteamiento realizado se considera inadecuado, porque se centra en la formulación del Plan Operativo, y no en el Plan de Trabajo propiamente dicho. Adicionalmente a lo anterior, plantean un caso de uso centrado en el análisis de una planta industrial para su digitalización y transformación bajo el enfoque de Industria 5.0, que no responde al que se planteaba para este Lote. (Valoración deficiente; 0 puntos)

- Valoración (0-25): 3,75

3.1.13 Propuesta de PRICE WATERHOUSE COOPERS

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto responde de manera muy destacable a las necesidades de la contratación y además se considera que aporta valor. El esquema organizativo propuesto es muy consistente desde el punto de vista de responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. La solución propuesta es especialmente destacable por el planteamiento realizado en cuanto a los mecanismos de coordinación internos que se aplicarán para el desarrollo de los trabajos. (Valoración excelente; 3,5 puntos)

- Valoración (0-5): 5

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de diagramas y tablas se considera útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 3 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio se considera suficiente. Proponen una metodología de trabajo basada en Metrica 3 y PMI. Dicha metodología está detallada, aunque se considera excesivamente genérica y se echa en falta una mayor adaptación a la temática del lote y a las particularidades del Acuerdo Marco / contratos basados. Plantean un modelo de relación con el cliente que se articula a través de diversos comités y reuniones. La gestión de la calidad del servicio se describe de forma breve. (Valoración suficiente; 3,5 puntos)

- Valoración (0-10): 6,5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los diagramas y tablas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 3,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto se considera suficiente. La propuesta de Plan de Trabajo aplica la metodología propuesta, aunque en algunos casos no se ajusta a lo solicitado como por ejemplo cuando proponen "Aumentar la proximidad de la administración pública gallega a las personas emprendedoras". No incluye una estructura organizativa para la ejecución de los trabajos y tampoco un cronograma. Sí que se indican las herramientas a utilizar. (Valoración suficiente; 8,75 puntos)

- Valoración (0-25): 12,5

3.1.14 Propuesta de REDFLEXION

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada no se adecúa a la empleada en los pliegos, lo que se considera un aspecto negativo. No hace uso de gráficos y diagramas. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 0,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto se considera poco adecuado con respecto a las necesidades de la contratación y no responde al planteamiento expuesto en los pliegos de licitación, echándose en falta algunas figuras clave en la ejecución de los contratos basados. El esquema organizativo propuesto presenta ciertas deficiencias respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, en los que se echa en falta alguna de las figuras clave para la ejecución de los trabajos; así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo, sobre los que no se ofrece prácticamente ninguna información. (Valoración insuficiente; 0,75 puntos)

- Valoración (0-5): 1,5

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio se considera poco adecuada. La metodología propuesta está descrita de forma muy breve y a muy alto nivel, y se echa en falta una mayor concreción y nivel de detalle. No aborda la gestión de la calidad. El modelo de relación con el cliente se reduce a un conjunto de reuniones, que tan sólo se enuncian, echándose en falta un mayor nivel de detalle. (Valoración insuficiente; 1,5 puntos)

- Valoración (0-10): 3

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado no es clara ni concisa. Se echa en falta el empleo de esquemas o diagramas que faciliten la lectura y comprensión de la oferta. La información que compone este apartado no está adecuadamente estructurada e incorpora información poco precisa. Al ser tan pobre la metodología planteada en el apartado anterior, no queda claro si la han utilizado o no en la exposición del ejemplo que se solicita. (Valoración baja; 0 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto se considera poco adecuada. La propuesta se centra más en el propio Plan Operativo que en el Plan de Trabajo, que era el objeto de valoración. Aplica un marco metodológico que, siendo coherente, no guarda relación con la descrita anteriormente. No se incluye ninguna estructura organizativa para la ejecución de los trabajos, y tampoco cronograma. Tampoco indican las herramientas a emplear (Valoración insuficiente: 3,75 puntos)

- Valoración (0-25): 3,75

3.1.15 Propuesta de T-SYSTEMS

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto responde correctamente a las necesidades de la contratación.
 El esquema organizativo propuesto se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación. El modelo de gobernanza se considera correcto en términos generales, pero la estructura de comités se considera excesiva. En cuanto a los flujos de instrucción y reporte, se echa en falta más información acerca de los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. (Valoración buena; 2,5 puntos)

- Valoración (0-5): 4

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 3 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La metodología propuesta para la prestación del servicio responde correctamente a las necesidades de la contratación y está adaptada de manera adecuada a las particularidades del Lote. Proponen metodologías específicas de innovación, emprendimiento digital y tecnologías emergentes; así como otras metodologías de corte más generalistas, entre las que se encuentran metodologías para el seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos o servicio y metodologías para la gestión y prestación del servicio, que desarrollan con un alto nivel de detalle. No obstante, se considera que la propuesta es mejorable desde el punto de vista de la interpretación del planteamiento del Lote, ya que integra en un ciclo los tres ámbitos objeto del

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Lote, lo que no se corresponde con lo expuesto en los pliegos. Proponen un modelo de relación con el cliente basado en tres niveles (estratégico, táctico y operativo) y otro modelo para gestionar la calidad que se describen de forma correcta. (Valoración buena; 5 puntos)

- Valoración (0-10): 8

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es muy clara y concisa, no abundando en detalles innecesarios y no generando dudas relevantes para su correcta interpretación. Emplea con precisión y de forma consistente la terminología adecuada, lo que permite interpretar de forma correcta y directa la solución propuesta. El empleo de representación gráfica y diagramas se considera muy útil para la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está perfectamente estructurada y responde a una secuencia lógica. (Valoración alta; 7,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto responde a las necesidades de la contratación. El Plan de Trabajo aplica la metodología propuesta, especificando las herramientas que utilizarán y el modelo organizativo. No obstante, las premisas de las que parten de cara al desarrollo de los trabajos no parecen las más adecuadas, ya que fundamentan el impulso del emprendimiento digital principalmente en las oportunidades tecnológicas, cuando las tendencias actuales parten más de las demandas/necesidades detectadas y la tecnología es más bien una forma de conformar la solución. Esto se debe en parte a la metodología propuesta se centra mucho en la vigilancia tecnológica y la innovación tecnológica. No incluyen cronograma. (Valoración suficiente; 8,75)

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

- Valoración (0-25): 16,25

3.1.16 Propuesta de UTE CREMADES - CTA

1º) Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión, haciendo uso de una terminología que no responde de manera fiel a las indicaciones del pliego. La oferta no hace uso de gráficos y diagramas que ayuden a la comprensión del apartado. No obstante, la información que compone este apartado está suficientemente estructurada y es comprensible. (Valoración media; 0,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 El esquema organizativo propuesto se considera poco adecuado con respecto a las necesidades de la contratación porque no responde al esquema propuesto en los pliegos de licitación, obviándose por ejemplo la figura del consultor. El esquema organizativo propuesto presenta ciertas deficiencias respecto de las responsabilidades y roles de dirección, ya que no se indican con claridad las funciones y responsabilidades de los perfiles involucrados. De igual forma, se ofrece poca información respecto de los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo. (Valoración insuficiente; 0,75 puntos)

- Valoración (0-5): 2,25

2º) Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 1,5 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Proponen una metodología basada en un enfoque integral, que combina la innovación abierta, la transferencia de conocimiento, vigilancia tecnológica y actuaciones para la implementación de tecnologías emergentes, aunque no está muy desarrollada y no contempla las particularidades de la estructura acuerdo marco / contratos basados. La propuesta metodológica se considera suficiente, aunque hubiera sido deseable un mayor nivel de detalle. Se incluye una propuesta de plan de trabajo que contempla 5 fases, que no queda claro a qué se corresponden. Abordan la relación con el cliente y la gestión de la calidad de forma breve. (Valoración suficiente; 3,5 puntos)

- Valoración (0-10): 5

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

- Observaciones:
 De acuerdo con la relación propuesta en la oferta del licitador, se identifican y valoran al menos 5 herramientas que cumplen con los requisitos solicitados.

- Valoración (0-5): 5

4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un: Plan Operativo para el impulso del emprendimiento digital en una región.

- Claridad y precisión de la exposición:
 La exposición del apartado es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La terminología empleada es correcta, sin ser especialmente destacable en ningún aspecto en especial. Los gráficos y diagramas empleados aportan cierta información que ayuda a la comprensión del apartado. La información que compone este apartado está suficientemente estructurada. (Valoración media; 3,75 puntos)

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 La solución al ejemplo propuesto se considera poco adecuada y el ejercicio de interpretación y comprensión del ejemplo práctico es insuficiente. La metodología a aplicar se describe de forma poco detallada, y no acaba de dar una visión completa de los trabajos a desarrollar. No se incluye estructura organizativa para la ejecución de los trabajos. De igual forma, no incluye cronograma ni detalla las herramientas a utilizar. (Valoración insuficiente; 3,75 puntos)

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

- Valoración (0-25): 7,5

4 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

A continuación, se muestran de forma resumida los resultados anteriores:

LOTE 5 - INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES	Criterio1	Criterio2	Criterio3	Criterio4	TOTAL
ACCENTURE	3,25	5,00	5,00	20,00	33,25
ATECH	1,50	3,00	3,00	12,50	20,00
CARSA	4,00	8,00	3,00	16,25	31,25
DELOITTE	4,00	6,50	5,00	16,25	31,75
ERNST&YOUNG	4,00	10,00	5,00	20,00	39,00
FUJITSU	2,50	5,00	5,00	7,50	20,00
INETUM	3,25	5,00	5,00	16,25	29,50
ITERIAM	0,75	3,00	2,00	3,75	9,50
IZERTIS	2,50	5,00	5,00	12,50	25,00
KPMG	3,25	8,00	5,00	16,25	32,50
NTTDATA	4,00	10,00	5,00	25,00	44,00
OESÍA	3,25	5,00	5,00	3,75	17,00
PRICE WATERHOUSE COOPERS	5,00	6,50	5,00	12,50	29,00
REDFLEXION	1,5	3,00	5,00	3,75	13,25
T-SYSTEMS	4,00	8,00	5,00	16,25	33,25
UTE CREMADES-CTA	1,5	5,00	5,00	7,50	19,00

Las empresas ATECH, FUJITSU, ITERIAM, OESIA, REDFLEXION y UTE CREAMADES-CTA no superan el umbral establecido de 25 puntos sobre 45 necesarios para abrir el sobre 3, por lo que no continuarían en el procedimiento.

En relación a la oferta de ACCENTURE, indicar que en su propuesta técnica se ha detectado información relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas. En concreto, en la página 8 se indica información que hace referencia al ANS 2.4 cuya mejora supone uno de los criterios de adjudicación evaluable mediante fórmulas, con un valor máximo de 5 puntos[3]. En base a lo anterior, se propone la exclusión de ACCENTURE del procedimiento.

[3] La valoración del criterio está sujeta a los siguiente:
"M2 = 1 punto por cada día laborable adicional de solapamiento para cualquier sustitución de algún miembro del equipo de trabajo exigido en ANS 2.4 hasta un máximo de 5 puntos (y por tanto 5 días laborables)."

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.